

**I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA No 1033.**

**06.01.2010.**

En Hijuelas, siendo las nueve horas diez minutos, del día Miércoles seis de Enero del año dos mil diez, se proceden a reunir para participar en sesión ordinaria, los srs. concejales del H. Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante Oficio No. 759 de fecha 30.12.2009. Preside el Sr. Germán Vicencio Vargas, Concejale present con mayor votación ciudadana en la última elección municipal, por ausencia de la Sra. Alcaldesa; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.-

**ASISTENCIA DE CONCEJALES**

Sr. Germán Vicencio Vargas  
Sr. Luis Frez Naranjo  
Sra. Viviana Hernández Troncoso  
Sr. Manuel Arévalo Díaz  
Sr. Omar Olivares Seura  
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

**FUNCIONARIOS PRESENTES**

Sr. Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control  
Srta. María Molina Godoy, Asesora Jurídica  
Srta. Hilda Olivares Tapia, Jefe Departamento de Rentas  
Sr. Carlos Zuñiga Zapata, Administrador Municipal

**TABLA DE LA SESION**

1. Varios

**1. VARIOS**

La Jefa del Departamento de Rentas, informa respecto de la comunicación breve No 01/2010, mediante la cual se solicita autorización para girar las patentes de alcoholes, correspondientes al primer semestre del año 2010, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65º, letra n), de la ley 18.695, acompañando para este efecto, listado de dichas patentes, con sus respectivos propietarios.

Analizado el tema por los srs. Concejales, se aprueba el rol respectivo por los srs. Vicencio, Frez, Arévalo, Olivares y Saavedra. La Sra. Hernández, se abstiene.

En otra materia, el Sr. Frez insiste en su petición anterior, respecto de la necesidad de enviar notificaciones a los propietarios ubicados en los callejones de la comuna, para que procedan a efectuar limpieza de arbustos tales como capreces y moras.

Reclama asimismo el Sr. Concejel, que existen personas irresponsables, quienes dejan escurrir las aguas de regadío hacia las calles, producto de los desagües sucios.

Otro tema reiterado por el Sr. Frez, se refiere a la necesidad de adoptar medidas urgentes sobre los módulos comerciales ubicados en población Los Canales II.

La Sra. Hernández propone al Concejo Municipal, conformar una comisión de trabajo relacionada con el tema planteado por el Sr. Frez, sugiriendo a la Sra. Alcaldesa, una agenda de trabajo sobre dicha materia, antes que se inicie el periodo de invierno.

El Sr. Olivares señala que todos estos temas debieran estar considerados en el plan anual de trabajo, correspondiente a la cuadrilla de emergencia de la municipalidad.

Sometida dicha moción a consideración del Concejo Municipal, se aprueba la creación de la comisión plan invierno, por la unanimidad de los srs. Concejales, conformada por la totalidad de sus integrantes, para lo cual se estarían reuniendo el día 23 de Febrero, a continuación de la sesión ordinaria fijada para dicha fecha.

En otra materia, la Sra. Hernández solicita al presidente de la Comisión Salud del Concejo Municipal, programar una reunión de trabajo con el Director del Hospital de Quillota, dada la situación acaecida con una persona que fue desahuciada por los médicos de ese centro hospitalario, enviándola hasta su domicilio en Hijuelas, señalándose que ellos no se hacían cargo de su traslado en ambulancia, oportunidad en la cual el Dr. Orrego, con muy buena voluntad, facilitó el móvil respectivo para tal efecto.

El Sr. Olivares explica que para estos casos, debiera hacerse cargo el Consultorio de Hijuelas, dado que el hospital tiene muchos traslados de pacientes y habitualmente las ambulancias están ocupadas en los referidos traslados a otros centros hospitalarios de la región.

La Sra. Saavedra solicita invitar a participar de esa reunión, a los dirigentes gremiales del Consultorio Municipal de Hijuelas, o considerarlos para una próxima reunión del Concejo Municipal.

Los srs. Concejales sugieren invitar al Director del Departamento de Salud, a la primera sesión ordinaria del Concejo Municipal, correspondiente al mes de Febrero y a los dirigentes gremiales, para la segunda sesión ordinaria del mismo mes.

En otro ámbito, el Sr. Arévalo informa que las garitas correspondientes a los paraderos de buses que se encontraban en mal estado, fueron retiradas en el sector de Romeral y que además se efectuó limpieza en el sitio donde se construiría el consultorio municipal del sector, pero faltaría limpiar el zanjón.

También hace presente el Sr. Concejal, los problemas que han tenido algunos agricultores de la comuna, usuarios de Prodesal, con sus plantaciones de tomates, quienes se encuentran descontentos por la calidad de las plantas que adquirieron, no habiendo obtenido respuesta a la fecha, de quienes les vendieron las semillas, en razón de lo cual consultan sobre la posibilidad de efectuar gestiones a través de Prodesal o de asesorarles a través de esta instancia.

En otra materia, el Sr. Olivares plantea que los vecinos del club de rayuela, han manifestado su intención de aplicar aceite quemado a la calle que circunda dicho sector, dada la cantidad de polvo que se levanta en esta época.

Informa también el Sr. Concejal, el reclamo de los vecinos de la Quinta de Recreo ubicada en las cercanías de la Población Los Naranjos, dados los ruidos molestos que ocasiona hasta altas horas de la madrugada, junto con las molestias que ocasionan los asistentes al recinto, a los habitantes del sector.

En otra denuncia de los vecinos, el Sr. Olivares señala que la Sra. Norma, domiciliada en calle Manuel Rodríguez, a la altura del 1.700, ha reclamado por la alta velocidad a la que circulan los vehículos motorizados en dicha zona.

El Sr. Frez hace presente que le consta, haberse percatado del control permanente que está realizando carabineros del retén de Hijuelas, con la pistola radar.

Hace presente asimismo el Sr. Concejal, la necesidad de limpieza en el sector Parque Los Naranjos, lugar hasta el cual concurren las personas para dejar basuras en el interior del recinto.

A propósito del tema relacionado con el Parque Los Naranjos y los módulos ubicados en la Población Los Canales II, los srs. Concejales plantean sus inquietudes y preocupación, por el permanente retraso en las gestiones realizadas por la Unidad de Asesoría Jurídica, puntualmente en lo relativo al segundo de los temas señalados.

La Sra. Saavedra opina que no es conveniente estar tratando estos temas en forma permanente, señalando que considera necesario, enviar nota por escrito desde el Concejo Municipal, ante las instancias que correspondan.

Los srs. Concejales entregan sus opiniones con respecto a las gestiones realizadas durante el año 2009 y los temas que aún estarían pendientes, junto con insistir en lo relativo a la lentitud con que se efectúan algunos procesos al interior del municipio.

En el ámbito de la locomoción colectiva, la Sra. Saavedra hace presente que ella viaja permanentemente en micro y colectivo, situación que le ha permitido detectar, que la empresa Carolina del Valle está entregando un muy mal servicio, por el hecho de que no cumple con los recorridos, al no llegar hasta los lugares previamente establecidos y con obligación de cubrirlos.

Sobre esta misma empresa de buses, manifiesta la Sra. Concejales, que también estaría pendiente lo relacionado con la construcción y mantención de áreas verdes, en el recinto entregado en comodato por el municipio, para sus oficinas e instalaciones.

El Sr. Olivares señala haber conversado con los dirigentes de la empresa de buses, quienes le plantearon que a la fecha, aún no ha sido firmado el contrato de comodato del referido recinto.

Se cierra la sesión siendo las diez horas cuarenta minutos.



**CARLOS CAMPOS VICENCIO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**Y DEL CONCEJO**

**VERÓNICA ROSSAT ARRIAGADA**  
**ALCALDESA**

  
GERMAN VICENCIO VARGAS  
CONCEJAL

  
LUIS FREZ NARANJO  
CONCEJAL

  
VIVIANA HERNÁNDEZ TRONCOSO  
CONCEJAL

  
MANUEL ARÉVALO DÍAZ  
CONCEJAL

  
OMAR OLIVARES SEURA  
CONCEJAL

  
ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL  
CONCEJAL

